

Diego Aguero
Francisco Reyes

Francisco Reyes
Regidor 4to

Ernestina Vasquez

Juan Vasquez Reyes
Regidor

Resumen Meda
Regidor N. 5

Regidor: Nicolas Reyes R.



LABILDO ABIERTO INFORMATIVO DE MUJERES AÑO 2023. Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Miguelito, Departamento de Intibucá siendo las 9:58 am del día miércoles 28 (veintiocho) de junio del año dos mil veintitres (2023), reunidos en el local que ocupa el salón municipal de la Alcaldía de San Miguelito, Intibucá. La maestra de ceremonia señora Elida Aminta Reyes dio inicio haciendo la integración de la mesa principal. En ausencia del ing. Justo Ernesto Reyes Remudes Alcalde Municipal (1) se procedió a integrar de la siguiente manera: Gloria Ernestina Bautista Contreras Vice-alcaldesa, Julio Cesar Reyes Hernández regidor 11. Nicolas Reyes Reyes regidor 3. Jose Wilfredo Reyes Martinez regidor 4. Juan Vasquez Reyes regidor 5. Brulio Vasquez Reyes regidor 6. Presentes invita-



dos especiales: Lic. Sonia Cosco, representante de la organización Intibucana de mujeres los Hornos; Lic. Claudia Vázquez Facilitadora Técnica de Enlace-Hogar, Lilia Benitez Abogada del Juzgado de paz, Verónica Reyes Comisionado Municipal y ante el suscrito Secretario Municipal quien autoriza y da fe; también presentes, Lic. Brenda Abigail Hernández representante de la oficina municipal de la mujer (OMM), Red municipal de mujeres, director de Justicia Municipal, líderes vivos del Municipio, representantes de grupos organizados a nivel de Municipio, representante de iglesia católica, representante de la iglesia evangélica, representantes de auxiliares, representantes de patronatos, empleados municipales, representantes de salud, educación y otros invitados. Se procedió con el punto número (2) la oración a Dios fue dirigida por la señora María Rómel Reyes, se continuó con el punto número (3) entonación de los sagrados textos del Himno Nacional por todos y dirigido por: Lic. Brenda Abigail Hernández y Lisy Yurina Reyes, se continuó con el punto número de bienvenida al cabildo abierto informativo de mujeres año 2023; y apertura del mismo por el Regidor Nicolás Reyes Reyes. Dio la bienvenida a todos los presentes agradeciendo su presencia en tal gran evento, leyó un poema olusivo y enfocado a las mujeres de nuestro municipio; dando a conocer que las mujeres son el ser más importante sobre la faz de la tierra, a la vez dio apertura al cabildo abierto informativo de mujeres año 2023. Se continuó con (5) lectura de agenda y acuerdo municipal por el secretario Alex Flores; dando lectura al acuerdo municipal que da fe y legalidad del



cabildo abierto. Se continuo con el punto número (6) Palabras de ocasión por la presidente de la Red Municipal de Mujeres Maria Rosa Hernández. Se continuo con punto numero (7) Presentación de actividades que han sido realizadas en el transcurso del año presente por la Lic. Brenda Hernández representando la OMM (Oficina Municipal de la Mujer), dio a conocer las actividades que se han ejecutado desde el 2 de enero hasta el 31 de mayo del año 2023. Eje de Educación; se implemento un taller de proadria realizado en la Casa Comunal de San Antonio donde se dio la bienvenida para el desarrollo del mismo. Taller de proadria en el casco urbano. Taller cuidado preventivo de gallinas, participación socios patrocinadores y las grupos. Taller de procesamiento y conservación de frutos y hortalizas, en conjunto con la oficina municipal, de mujer, visión mundial y la OMM. Taller de reposteria con grupos organizados en la casa comunal de San Antonio; se ha puesto en particular en el año de presupuesto asignado L. 103,539.39. Egresos L. 27,997.00. Saldo vigente L. 75,542.39 Cuartos por pagar L. 21,278.00. Saldo a quedar L. 54,264.39. Eje de prevención de violencia, a 7 grupos organizados se les dio Formación en conjunto con visión mundial, capacitación a red de mujeres por los homi-gas. Conferencia (violencia basada en general impartida por el Sr. Lizza Briter. Gubernamental juvenil en 1000 Presupuesto asignado L. 189,575.76. Egresos L. 555.98. Saldo vigente L. 133,019.78. Por pagar L. 45,817.00. Saldo a quedar disponible L. 87, Eje de participación ciudadana social y política; basada en temas mujeres de valor coordinada con las iglesias. Presupuesto asignado L. 86,036.36 Egresos L. 23,868.00. Saldo vigente L. 62,168.36



Cuentos por pagar L. 8,100.00, saldo disponible L. 54,068.36. Eje de salud. Presupuesto asignado L. 189,575.76. Egresos L. 56,724.00 Saldo vigente L. 132,851.76. Eje de economía presupuesto asignado L. 281,612.12. Egresos L. 41,384.00. Saldo vigente L. 240,228.12. Se realizaron una serie de actividades. Eje de ambiente presupuesto asignado L. 103,539.39. Egresos L. 103,337.00. Saldo disponible L. . . presupuesto asignado 5% de la mujer L. 953,878.78 Egresos L. 309,865.98. Saldo vigente L. 644,012.80. Cuentos por pagar L. 75,195.00. Saldo a quedar disponible L. 568,817.02. Ayudé a el apoyo brindado por los diferentes grupos de mujeres. Se continuo con punto número (8), presentación de informe de actividades, por parte de la Red municipal de mujeres por Delma Pérez dio a conocer una serie de actividades que ha realizado como Red municipal de la mujer del municipio de San Miguelito, Intibucá. Se continuo con punto número (9), presentación de propuesta de reglamento interno Red de mujeres: presentación general por ing. Brenda Hernández dio a conocer que es un Reglamento interno de Mujeres, es un conjunto de leyes y normas establecidas, dividido en capítulos y artículos, importancia del Reglamento. Capítulo 1 por Edolinda Reyes dio lectura al mismo, igual al artículo (2), artículo (3). Capítulo II del reglamento administrativo, de las asambleas ordinarias, extraordinarias y juntas directivas. Artículo 4. Artículo. 5. Artículo 6. Artículo 7. Artículo 8. De la junta directiva Artículo 9. Artículo 10. Artículo 11. Artículo 12 leído por Rosa Hernández. Artículo 13. Funciones y obligaciones. Artículo 14. Funciones y atribuciones del secretario. Artículo 15. Funciones y atribuciones de la Tesorera. Artículo 16. Funciones y atribuciones de la

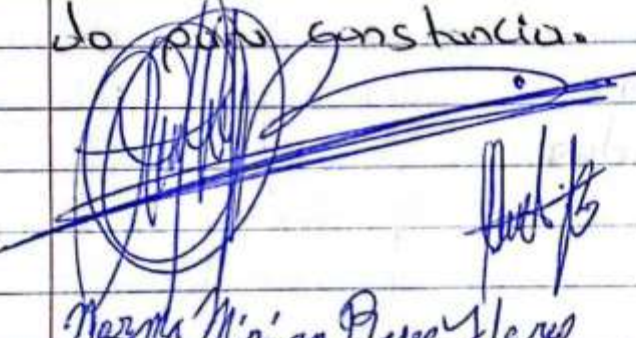


ciones y atribuciones del fiscal. Artículo 17. Atribuciones y obligaciones de los colaboradores de los ejes. CAPITULO III leido por: Julio Sanchez; Requisitos para ser electo miembros de junta directiva: Artículo 18: se requiere. CAPITULO IV. Artículo 19. Artículo 20: Beneficiarios de proyectos. DEBERES Y DERECHOS- Artículo 22 son deberes de los miembros. Artículo 23- Son derechos de cada grupo. Artículo 24 disposiciones disciplinarias. PROHIBICIONES Artículo 25. DE LAS FALTAS Artículo 26. Artículos 27 Faltas graves. DE LAS SANCIONES Artículo 29. Artículo 30 sanciones faltas graves. Artículo 31 faltas muy graves. Kely Reyes dio lectura a Disposiciones Generales Artículo 32. Artículo 33. Artículo 34. Se continuo con punto número (10). Aprobación de propuesta del Reglamento interno de la Red Municipal de las mujeres; esto con el objetivo de aprender a ser responsables como mujeres organizadas y poder cumplir con los compromisos que a nos han delegado. Se aprobó por mayoría levantando la mano comprometiendo a cumplir lo que esta establecido y estipulando dentro del reglamento interno de la red Municipal de Mujeres. Se continuo con punto número (11) Preguntas y respuestas a través de un filtro por la asamblea presente; en donde hicieron sus respectivos comentarios dando sus puntos de vista en donde solicitaron más seguridad en las comunidades porque existen muchas personas hebras y se hacen demasiado fiestas en el sector de el rodeo san Miguelito. Dijo Nicolás Reyes el pasado 28 de abril se llevo acabo cabildo abierto para discutir y elaborar reglamento y extender los permisos de ejecución. Piden que se respeten los turnos establecidos en el reglamento que se aprobó en corporación. Hicieron sus comentarios y preguntas respecto al tema del cabildo abierto de mujeres

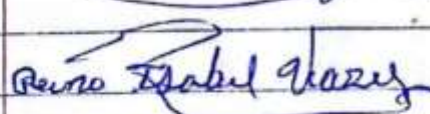


haciendo énfasis en que si se regula la venta de bebidas alcohólicas que se respete lo que ya está establecido. Piden apoyo para los 17 grupos organizados. El grupo del Rodeo solicitó apoyo. solicitaron representación de la mujer en la mesa principal más en eventos que son a losivos a las mujeres. solicitaron apoyo para controlar la bebida alcohólica en el sector de el Rodeo por que ya no soportan lo que se está viviendo. Nolberto Hernández dijo que si no hay demandas no hay cumplimiento de la ley. Dio lectura a la lista de personas que ya cuentan con los respectivos permisos de operación para venta regulada de bebidas alcohólicas y que deben cumplir sus requisitos y reglamentos. solicitaron que se aplique la ley que se de cumplimiento a lo establecido. Lic. Sonia Casco agradeció al pueblo por la apertura de la corporación hacia las hormigas para poder dar el salto aquí en este municipio, pedirle a la corporación trabajar el tema de la educación masculina. Debemos trabajar empujando hacia un mismo objetivo luchando por el derecho de las mujeres intibucanas. Elena Reyes pidió a las mujeres acercarse más a Dios para lograr solucionar los problemas. Se continuó con el punto número 12 de acuerdos y compromisos del cabildo abierto informativo. se acordó darle cumplimiento al reglamento interno de mujeres aprobado por la mayoría de las mujeres presentes en dicho cabildo abierto. Se acordó velar por que el 5% del presupuesto que se asigna a la mujer se ejecute en un 100% durante el año 2023. Se acordó que se van a pronunciar los grupos de mujeres para que en algunos sectores no se otorguen permisos de operación para venta de bebidas alcohólicas; porque la

situación es bastante deliberante. Se acordó darle cumplimiento al reglamento que fue aprobado; para la extensión de permisos de operación por la venta regulada de bebidas alcohólicas dentro del municipio. Se acordó hacer un pronunciamiento por parte de la Red municipal de la mujer a SE MUJER para que del S.I. que se le asigna a la oficina municipal de la mujer puedan aprobar fondo para pagar a Brenda Hernandez permisos se recupere la compañera Gloris Reyes. Se continuo con el punto número (13), el Regidor Nicolás Reyes Reyes dio por leída el cabildo abierto informativo de la mujer año 2023. Siendo las 12:44 meridiano del día miércoles 28 de junio del año 2023; firmando para constancia.


Norma Miriam Reyes Flores

Mayli Yeterroh Castellón


Rosa Isabel Reyes

Rosa Bautista


Rosa Isabel Reyes

Ana Mailler B


Rosalinda Perez

Maria Rosa Vasquez Perez

Maria Rosa Vasquez

Candida Reyes

Maritza Johana Cantarero

Maria Digna Cortez

Ana Lucy Perez

Marisol Rojas

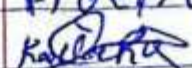
Altagracia Cortez

Vagelin Pineda

Guillermina Orellana

Fidelia Bautista


Ermelinda Reyes


Nelsi Orbelinda Manuel

Maria Elvira Cortez

Rosa Elida Diaz Minder

Esthela Minder Bautista



Maria Ichilia Diaz Mendez

Jirrydondo R.

yes: yakerin Pineda Lorenzo

virginia Diaz

Alba Luz Cantarero

[Signature]

mario Inacio Rios

~~Antonia Bautista Reyes~~

Maria Janeth

~~*[Signature]*~~

Cabrera Cruz

Alejo - Mirela flor

[Signature]

Olga elisabel

Julia Sanches Cantarero

Ernestina Elizabet Orellana Flores

ursula mendes

maria maria cantarero

maria santos cantarero

Betiamilth Reyes ?

Julia Sanches

Martin concecion orrellana

olga esperanza sanches

Sara Sanches

litian Bautista

Melva Rosa Reyes

yendi pazcuata wasquez

~~*[Signature]*~~



maria Luis q dias

belenia Bautista

Rosa Delia Bautista

Anjelica Bautista

Victorica Reyes

candida Rosa Reyes

maria Trinidad Reyes

~~*[Signature]*~~

Anacely Reyes

~~*[Signature]*~~

Marina Rodriguez



[Signature]

